

CONSIDERANDO

Que el **COLEGIO PARTICULAR MIXTO "CAYETANO TARRUEL"**, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cumple su **TRIGESIMO ANIVERSARIO** de vida institucional.

Que es necesario exaltar las virtudes, valores cívicos y morales de dicho Centro Educativo caracterizado por la lucha denodada y constante a favor de los ideales de la juventud Guayaquileña; y,

Que es deber del Congreso Nacional, seno de la representación soberana de la voluntad popular, reconocer los valores educativos y estimular la invaluable labor educativa de las instituciones formadoras de la juventud del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar a las autoridades, personal docente y administrativo del **COLEGIO PARTICULAR MIXTO "CAYETANO TARRUEL"**, al conmemorar con justo júbilo el **XXX ANIVERSARIO** de actividad educativa a la juventud del cantón y la provincia

La señora Diputada por la Provincia del Guayas Señora **NUBIA NAVEDA**, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará al Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Educativo "Dr. Vicente Rocafuerte", y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. DANIEL GRANDA ARCINIEGA
SECRETARIO GENERAL